

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 4,50. Extranjero, año... 12,00. Clases e individuos de tropa... NA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea. Tercera idem... 1. Segunda idem... 1,50. Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C.ª Pizarro, 15. MADRID

III DON MELQUIADES ALVAREZ, PROCESADO!!!

La envidia que tiene el Sr. Canalejas al gran tribuno le nubla la razón y lo desconcierta y lo ahoga.

La Democracia del Sr. Canalejas. Una gran vergüenza y una gran torpeza.

¿Adónde va el Sr. Canalejas? ¿Adónde conduce a la Monarquía el Sr. Canalejas? ¿Adónde quiere llevar a España el Sr. Canalejas? ¿A la revolución? ¿Al caos? ¿Ni que fuera enemigo del régimen monárquico el Sr. Canalejas podía proceder sino como procedel?

El Sr. Canalejas ha perdido aquella ecuanimidad libre de toda ira y de todo encono que debe guiar la razón de todo gobernante. El Sr. Canalejas no sirve para primer ministro: con sus odios personales perjudica a la Monarquía. La envidia loca, la envidia terrible, la envidia a lo Nerón que siente por el más grande de los oradores de la raza latina, le ciega hasta el punto de procesarlo, y si pudiera lo aniquilaría, y después pronunciaría un panegírico en honor del ilustre muerto, cubriéndolo de flores.

El Sr. Canalejas, como Nerón, no puede soportar sin ira, sin rencor, sin angustias, sin lágrimas internas que como plomo derretido le abrasan el corazón, al gran artista de la palabra, al supremo enclavador del habla castellana, al más grande de los tribunos actuales, y como no puede, cual lo hiciera Nerón con Séneca y con Luciano, obligar al genio único de la elocuencia a que se suicide abriéndose una vena, y como, además, el Sr. Canalejas es muchísimo más bufonesco que Nerón, cae en la ridiculez buforesca de procesarlo.

¿Qué vergüenza, qué gran torpeza y qué falta de sentido político representó ese procesamiento!

¿Qué dirán de él y de la Democracia española en el extranjero?

¿Qué gran vergüenza y qué mala obra para la Monarquía!

¿Pero no ve el Sr. Canalejas que ese proceso del maravilloso orfebre de la palabra, del mago que posee las siete llaves de oro de la elocuencia, nos desahonda ante extranjeras gentes, perjudica a la Monarquía, le resta adictos, enfoca la sangre de los enemigos exaltados, enfoca las pasiones, levanta tempestades, decide a los indecisos, es la gota que hace derramar el contenido del vaso, puede ser la chispa que produzca el incendio?

El Sr. Canalejas no sirve para presidente del Consejo de ministros y debe ser reemplazado, cuanto antes por el bien del régimen. El Sr. Canalejas es peligrosísimo para la Monarquía, y nosotros, a título de monárquicos de toda la vida, lo hacemos notar.

El Sr. Canalejas tiene la obsesión de que él es el primer orador de España, el primer tribuno, el artista genial, único de la elocuencia, y cae abatido, con sus pobres alas rotas, ciego, deslumbrado, atontado, apesadumbrado, desfallecido, llorando de rabia, acongojado por la pena, exasperado por la envidia, después de oír un discurso maravilloso, escul-

ral, de D. Melquiades Alvarez; un discurso que es escultural hablado, y lo es más aún leído; un discurso de ese portento cuyo genio sólo pueden mirar los gentos y los no envidiosos, de ese orador cuyos resplandores privan de la vista al Sr. Canalejas, y, como a Luzbel, lo hunden en las tinieblas, en la noche, en la noche eterna del odio, de la impotencia, en el reactor del impotente; en las oscuridades y en los pantanos donde moran todas las desesperaciones, todos los fracasos, todos los suplicios del no poder, todas las defeciones y desolaciones, todas las desesperanzas y atonías de la infecundidad que no se resigna, de la pequeñez que se cree grande, que quiere ser grande y no puede, que quiere alzarse a las cumbres de las águilas y con la majestad de las águilas tender el vuelo, y ha de volar a ras de tierra, a ras del suelo, a ras de las humanas miserias, o elevarse cuando más hasta el tejado de misera choza.

¿Dudáis de lo que decimos? Mirad al Sr. Canalejas después que habla ese portento que se llama D. Melquiades Alvarez, esa gloria de la Humanidad, esa mente privilegiada que eleva al hombre. Mirad a la cara del señor Canalejas después de un discurso del Sr. Alvarez. Está rojo un instante y pálido otro; está desconcertado y abatido. Su ceño se arruga y se desarruga. Sus párpados titilan de cuando en cuando contra su voluntad. Está nervioso, está sobresaltado. Parece que a sus pies se va a abrir de súbito un abismo. Su corazón acelera en desigual cadencia los movimientos de sistole y de diástole. Oleadas de sangre con ritmo desigual, con ritmo quebrantado por intermitencias seguidas de estremecimientos y de sobresaltos, ascienden y descienden de su faz, ora roja, de un rojo amoratado como el que muestran los enfermos del corazón, ora livido, como el de los cadáveres. Es que la envidia ha hecho presa en él. Es que se halla atacado de la envidia, apresado por ella, acogotado por esa pasión de los pequeños y de los impotentes, abrazado por ella, y en el hígado se le produce una hipertrofia dolorosa, y de él mana secreción que al llegar a las glándulas salivales le produce un amargor insoportable, y no tiene más remedio que sacar disimuladamente el pañuelo para salivar. Es lo que vulgarmente llaman la baba de la envidia, la destilación salival, de saliva viscosa, ligosa, pegajosa, que produce la envidia; es un exceso accidental de ácido clorhídrico, es lo que los médicos llaman la enfermedad de Ripman.

Después de un discurso del glorioso tribuno D. Melquiades Alvarez, mirad al Sr. Canalejas; ved su agitación que no puede contener, pensad lo que den-

tro de sí acontece, y compadeceos, tenedle lástima, pues la envidia produce las más grandes torturas humanas, los más grandes quebrantos morales, y es el microorganismo del alma, el vacilo del alma que más podredumbres engendra. Tenedle compasión al Sr. Canalejas, olvidados de su presidencia, pensad en sus tormentos, en los tormentos que no se calman jamás, en las crueles torturas de la envidia, y compadeceid también a todos cuantos sufren del mismo mal. Pensad que el Sr. Canalejas daría su fortuna, su palacio y la mitad de su vida por elevarse una vez, tan sólo una vez, una vez siquiera, a las regiones sublimes por donde vuela rauda, rítmica, majestuosa, la soberana elocuencia de D. Melquiades Alvarez, su divina palabra, su gentil pensamiento, vestido de la pureza de la forma, recamado de la belleza, para conmover todos los corazones, agitar todas las conciencias, convencer a todas las mentes y hacer vibrar al unísono todas las voluntades. Si; pensad en los acerados garfios de la envidia, pensad en las garras de pederual de la envidia que se clavan en las entrañas del Sr. Canalejas, y perdonadle. Sed con él compasivos y con todos los que sufren ese terrible mal.

Después fijos en el Sr. Canalejas cuando se levanta alzado, cuando sale de su sopor por un tremendo esfuerzo de la voluntad, por un esfuerzo que le imponen los hechos, por una sacudida brutal de la realidad, e intenta contestar al más grande de los tribunos. Tartamudea, no halla la forma, huye de él la forma. La idea no avude, y si avude no se determina, no se acusa, es borrosa y fragmentaria. El Sr. Canalejas aparece en este caso muchísimo peor de lo que es. Háilase desconcertado: semeja un hombre que no sabe qué decir, porque no tiene nada que decir. No domina al público, le teme. Parece un principiante en lides políticas. Mira al público cual si fuera orador novel y le tiembla, se estremece, padece bruscas sacudidas, y el público le es hostil. La voz le sale velada, temblona, insegura, trunecada, balbuciente, mucho más cascada, mucho más rota, mucho más estropeada de lo que la tiene por naturaleza y por el uso y el abuso de calentar mentiras democráticas. Su gesto es avinagrado, es desagradable. Sus ademanes son zurdos, son torpes.

El Sr. Canalejas queda reducido a la más mínima expresión, aplanao por la envidia, inutilizado por la envidia, aniquilado, incapacitado por la elocuencia sublime del gigante. Ni palabra, ni concepto, ni belleza, ni formas, ni oraciones, ni párrafos, ni cláusulas, ni acentos, ni períodos, ni ideas, ni pensamientos, ni actitudes, ni apóstrofes, ni cadencias, ni inflexiones, ni sonoridad, ni timbres,

ni color, ni imágenes, ni calor, ni símiles, ni nervios: nada, nada, nada encuentra el Sr. Canalejas cuando tiene que contestar al Sr. Alvarez. Es una desgracia, es una tremenda desventura. El cerebro del Sr. Canalejas hallase oscuro y vacío. Sólo brilla en él un punto luminoso: la seguridad, la certeza, la convicción de que nunca, de que nunca, de que jamás podrá él remontarse a tales climas, y llora de rabia por dentro, y se ahoga, y cuanto más exprime su cerebro menos jolo halla dentro de él; sólo le ve con dolor el terrible, el fatídico «No puedo! ¡jamás podré!»; y por eso, después de hablar Melquiades Alvarez, queda empuñecido Canalejas, empobrecido, encanijado, inutilizado, mucho más pequeño de lo que es en realidad.

Y henos aquí al fin de nuestra demostración. El Sr. Canalejas, ahogado por la envidia, loco de envidia, enfurecido por la envidia, suprimiría del mundo a don Melquiades Alvarez, como hacia Nerón con los que podían robarle un átomo de gloria, empalidecer su gloria, robar a su lira torpe una nota, a su genio fofa una chispa, a su cantar ridículo y engolado un aplauso.

No son las ideas de D. Melquiades Alvarez las que produjeron en el alma del Sr. Canalejas los odios imborrables al glorioso tribuno. No son los formidables mazazos que el honrado tribuno descargó sobre las grandes corrupciones y sobre los corruptos adaptados, siervos, aduladores y degenerados que aniquilan a España. No es tampoco el amor a la Monarquía. Ni es tampoco la repulsi6n que sienta por la República el presidente del Consejo. ¡Es la envidia! ¡Es la envidia! ¡Es la envidia! Es, sencillamente, la envidia la que alimenta la inextinguible hoguera de los odios en el alma del Sr. Canalejas.

Es la envidia la que procesa a una gloria de la Humanidad, a una gloria a la que rendimos veneración y acatamiento hasta los monárquicos que no estamos roídos por la envidia, que no soñamos en imitarle, ni en parecernos, porque recordamos la fábula de «El genio y la olla de barro».

Y como un envidioso es un incurable, y un peligro en el Gobierno, y un peligro para la Monarquía, a título de monárquicos de toda la vida, nosotros, que no hemos sido nunca republicanos, y por lo tanto no somos apóstatas, ni tráfugas, ni viles renegados, sino monárquicos de siempre, pedimos por el bien de la Monarquía que desaparezca el Sr. Canalejas de la Presidencia y que lo sustituya un cualquiera.

La envidia artística, la envidia que no perdona, la envidia de la gloria, la envidia de la elocuencia que asfixia al señor

Canalejas, que mina su vida, que amarga su felicidad, es perjudicial para la Monarquía.

El proceso de D. Melquiades Alvarez es terriblemente nocivo para la Monarquía, dentro y fuera de España. Es una gran vergüenza.

Es la locura y la idiotez y la ceguera de la impotencia y de la envidia. Si le encarcelara, si la rabia y la impotencia de la envidia encarcelara al diputado a quien más ama y admira la Nación, al glorioso tribuno de la raza latina, ocurriría una gran catástrofe.

Quelea tenga ojos, que lea. Somos monárquicos leales.

TEATROS ESPAÑOL Y COMEDIA por ARTURO PERERA Segunda plana.

La función de los Inválidos

Si solos se quedan los muertos, casi tan solos quedaron esos heróicos soldados del más glorioso de los Cuerpos que constituyen el Ejército de la Patria, cuando en la parroquia de Santiago celebraron, el pasado sábado, solemne función religiosa para conmemorar la creación del Cuerpo.

Presidió la fiesta el dignísimo general señor Aznar, comandante general de dicho Cuerpo, con asistencia de todo el personal de oficiales y de tropa inválidos residentes en esta corte, y... apenas nadie más.

Predicó el padre Calpena, que dió allí nuevas muestras de su saber, de su elocuencia y de su amor a la Patria; ofrendando el capellán castrense D. Jesús Moreno, que en el fatídico barranco del Lobo emuló a los más bravos, y ganó en buena y noble lid la cruz laureada de San Fernando.

El general Aznar, organizador de acto tan simpático, merece la gratitud de cuantos rinden culto al valor y a la desgracia.

Nosotros creemos que cada año debe celebrarse esta función en San Francisco el Grande, con asistencia de S. M. el Rey ó el jefe de su Cuarto militar en representación, y asistir las más altas dignidades militares y civiles, como asisten a otros actos de bastante menor importancia y transcendencia.

Nosotros estuvimos, y salimos apesadumbrados al ver aquellos veteranos oficiales y soldados inválidos, casi todos faltos de un miembro y algunos de dos, a los que no daban ocolta las músicas militares ni acompañaban nutridas orquestas del Ejército y de la Armada.

Estas fiestas son las que elevan y alientan el alma nacional, no los banquetes a este ó el otro personaje, de cuyos merecimientos son, generalmente, los primeros en dudar los mismos organizadores del homenaje; homenaje que no pocas veces semeja baja adulación.

Naciones y ejércitos que no rinden el más venerado culto a sus inválidos de la guerra, y los rodean de toda clase de comodidades compensadoras de sus sacrificios por la Patria, son naciones y ejércitos muertos ó que agonizan.

¡Hurra por los Inválidos!

Teatros

Español.

Con los materiales que ofrece el gran novelista, gloria de las letras patrias, D. Benito Pérez Galdós en sus obras «Torquemada en la hoguera», «Torquemada en la cruz» y «Torquemada en el purgatorio», ha compuesto el Sr. Macías del Real una comedia en cinco actos, titulada «Renacimiento», que se estrenó anteanoche en ese teatro.

Claramente se advierte en dicha producción la dualidad de ingenios que en aquélla han colaborado.

Mejor, a mi parecer, hubiera sido que el Sr. Macías se hubiese desentendido en el desarrollo de su comedia de los caracteres y de los personajes, y principalmente de los diálogos, que casi al pie de la letra figuran en los tres primeros actos, calcados de las novelas de Galdós.

A un cuando se hubiera inspirado en la concepción general que á este novelista le movió á escribir las referidas novelas.

Da una fuerte producción dramática habría tenido más unidad, y no se distinguirían, como ahora se ven, las junturas de las dos obras, lo cual bien se comprende que perjudicó notablemente la labor realizada por el Sr. Macías del Real.

Además, procediendo como dejó indicado, seguramente hubiera desaparecido la gran semejanza que hay entre el «Torquemada» de «Renacimiento» y el «Pepet» de «La loca de la casa», y también la similitud de acción entre estas dos comedias.

Como quiera que sea, y juzgando la obra estrenada prescindiendo de esos lunares, hay que consignar que obtuvo un éxito muy satisfactorio, y que el numeroso público que asistió á la representación aplaudió al final de los actos y con más calor al terminar la obra.

Distinguiéronse en la interpretación de ella Pascuala Mesa, que mostró una vez más su gran talento artístico y á la par su buen gusto en el vestir; la señorita Bremón, que estuvo muy afortunada en el cuarto acto; Ruiz Batay, que desempeñó admirablemente el difícil papel del protagonista; Codina, que aparta del acento provinciano, que deslució algo su labor, demostró un arte muy digno de alabanza en el transcurso de la representación y fue llamado á escena durante el cuarto acto.

También consiguieron la aprobación del público los Sres. Gatuellas, Viñas y los demás actores.

Arturo Perera.

Comedia.

En este teatro se estrenó en la noche del viernes una comedia en tres actos, titulada «Lucha de clases», original de D. Miguel Echegaray.

El público rió de buen grado las situaciones cómicas y los chistes que dicha obra contiene, y llamó al autor varias veces al terminar los actos.

LA SITUACIÓN EN MÉJICO

Desde San Mandonío (Estado de Tejas) comunican que hace varios días se encontraba allí el ex ministro de la Guerra y general mejicano D. Bernardo Reyes recluso en un genito para unirse á las partidas porfiristas que intentan derribar al actual Gobierno del general Madero.

Las autoridades norteamericanas han detenido al general Reyes, acusándole de violar la neutralidad.

Se considera inminente una nueva revolución en Méjico.

Ingeniero militar ilustre

Lo es el coronel de tan brillante Cerpo D. Eduardo Mier, que acaba de obtener un triunfo colosal en la Exposición Internacional de Buenos Aires, con sus muchos, variados y utilísimos inventos, entre los cuales se destacan el mareógrafo, construido según planos del coronel Mier por los Sres. Castañón, Móngy y Compañía, y el contador electrolítico, premiado con «Primera Medalla de Oro».

«España Nueva», rindiendo culto á los militares sabios como el ingeniero Sr. Mier, inserta en el número del viernes 12 su retrato, y describe los aparatos de referencia, diciendo que honra sus columnas de primera plana con el retrato de un sabio militar que probablemente, añade, no conocerán ni de nombre esos acaparadores de virtudes cívicas.

Y nosotros añadimos que tampoco será conocido de esos monopolizadores de la defensa del honor nacional y de el del Ejército, al cuál andan trayendo y llevando, pero sin proponer para él las verdaderas mejoras que necesita y que deben ser más positivas que de relumbrón, porque lo que sobra es honor y valor, faltando en cambio... pan.

Hablemos en plata, aunque nos denuncien.

EN EL ATENEO

El problema obrero

Anteanoche resonó en el Ateneo la voz de la izquierda, que fué escuchada por el público que llenaba por completo el salón de actos, con respeto primero, con agrado después y al fin con aplauso, la ceñida frase del significado socialista y concejal recién electo D. Mariano García Cortés, redactor de nuestro estimado colega *España Nueva*.

El tema, «La huelga general como arma de reivindicaciones políticas y económicas», fué desarrollado con gran elocuencia y de él nos ocuparemos con el detenimiento que merece, aplicando al Ejército lo que sea aplicable, pues en las instituciones armadas hay también problemas de orden político y económico que urge resolver, y que si no se han planteado por el espíritu de disciplina que reina y debe reinar en las tropas, late y se palpa en algunas de sus clases la noble aspiración, el deseo de mejoras tanto de orden moral como material, de orden natural y justo, pero contenido por la abnegación y la constante disposición al sacrificio que con otras virtudes militares muy recomendables, son prendas seguras de que la disciplina no ha de quebrantarse jamás en nuestro Ejército ni en nuestra Armada.

Isabel Estévez

En Santa Cruz de Tenerife ha fallecido, según leemos en nuestro querido colega *La Opinión*, la hermosa y distinguida señorita Isabel Estévez, hija del conde y entusiasta republicano y concejal D. Patricio, y sobrina del ilustre ex ministro y buen amigo nuestro D. Nicolás.

Ha muerto en la edad de las ilusiones, á los diez y nueve años.

Al veterano periodista e ilustrado director del *Diario de Tenerife*, D. Patricio Estévez, que con la muerte de su idolatrada hija sufre rudo golpe, acompañamos en su sentimiento, como á su hermano D. Nicolás y su distinguida familia, deseándoles resignación cristiana.

La guerra italo-turca

Impresiones de paz.—La base de la conciliación.

Roma, 13.

Varios periódicos de esta capital acogen y conceden verosimilitud al rumor transmitido desde la frontera turca según el cual Turquía reconocerá la anexión de la Tripolitania y la Cireneña á Italia, siempre que ésta reconociera y protegiera la autoridad religiosa del calife osmanli en las regiones anexionadas. Las negociaciones de paz, según ese rumor, estarían á punto de iniciarse sobre la base indicada; pero los periódicos oficiosos lo desmienten.

Sin embargo, se sigue hablando más de paz que de guerra, aun cuando no se haya divulgado el fundamento de tales esperanzas.

La bahía de Tobruk fortificada.—Empréstito desmentido.—Aviadora rusa.

Paris, 19.

La bahía de Tobruk ha sido fortificada militarmente con poderosas obras de defensa y cañones de grueso calibre y largo alcance. Se ha prohibido terminantemente el desembarco de particulares en Tobruk, y no se da á nadie pasaporte para esta plaza.

Se ha desmentido oficialmente el rumor circulado estos días de que Italia negocia un empréstito.

Participan desde San Petersburgo que la joven princesa Chakowskoi, que hace algunas semanas obtuvo su título de pilota aviadora, saldrá en breve para Trípoli, donde se pondrá al servicio del Ejército italiano.

La princesa llevará en todas sus ascensiones, como pasajero, un *bersagliere*, que arrojará bombas sobre el enemigo.

«Sabiendo que tengo que perecer en un accidente de aeroplano—ha dicho la aviadora,—realizaré así una buena acción antes de morir.»

Remolcador para Alhucemas

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado un decreto disponiendo:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Fomento para que, con cargo al capítulo 24, artículo 1.º, concepto único del presupuesto vigente de este ministerio, y mediante concurso público, con arreglo al art. 52, caso 3.º de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1 de Julio del corriente año, adquiera por la cantidad de 45.900 pesetas un remolcador de 40 toneladas, destinado á conducir diariamente los botes de los moros de Kilates á la rada de Alhucemas.»

Art. 2.º Con cargo al mismo capítulo, artículo y concepto del presupuesto, se abonarán los gastos que origine el personal, combustible y entretenimiento de dicho remolcador, cuyos gastos se fijan en la cantidad de 20.520 pesetas.»

Periódicos denunciados

Lo fueron anoche nuestros queridos colegas *España Libre* y *España Nueva*. También han sido denunciados los números de *Vida Socialista* y *La Palabra Libre* correspondientes á la pasada semana.

Sentimos el percance de los estimados colegas.

Carreras de caballos

Verificáronse ayer las últimas de la temporada de otoño, resultando en extremo animadas é interesantes.

Tuvieron el siguiente resultado:
Primera carrera.—Neptuno.—«Handicap» para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante.

Premio: 2.000 pesetas (1.400 al primero, 400 al segundo y 200 al tercero).

Distancia: 2.000 metros.

Retirados: «Monarca III», «Añil» y «Mystic-Lady», salen á la pista «Baliota», del señor Aguilar; «Jobbers», del conde de Martorell; «Arbiters», del marqués de Villamejor, y «Weigelle», del duque de Pastrana.

Ganó «Arbiters», que empleó dos minutos y veintidós segundos.

Las apuestas se pagaron á 8,50 pesetas por duro.

Segunda.—«Steeplechase» militar.—De segunda y tercera categorías.

Premio: 1.125 pesetas (750 al primero, 250 al segundo y 125 al tercero).

Distancia: 2.500 metros.

Corrieron «Horacio», del Sr. Rincón; «Gavilán», de D. Mariano Suárez, y «Ven-Eros», del Sr. Bergés.

Retiráronse dos: «Edipo» y «Wisens».

Llegó el primero «Ven-Eros», y el segundo «Horacio», que, al hacer un salto, cayó con el jinete á tierra, afortunadamente sin consecuencias.

Tiempo, tres minutos y cincuenta segundos.

Apuestas, 9 pesetas por duro.

El caballo «Horacio», montado por el teniente de María Cristina D. Eduardo del Rincón, hizo una preciosa carrera.

La tercera carrera fué suspendida por haberse retirado todos los caballos inscritos, excepto Bilbao.

Cuarta.—Omnium.—Premio, 1.250 pesetas (1.000 al primero y 250 al segundo).

Distancia: 1.300 metros.

Corrieron «Dernier Espoir II», de D. Eugenio de Luque; «Caulina III», del conde de Torrepalma, y «Clery» y «July», del marqués de Villamejor; se retiraron «Arbiters», «Añil» y «Weigelle».

Llegó el primero «Dernier Espoir II», y después «Clery».

Tiempo, minuto y medio.

Apuestas, ocho pesetas por duro.

Quinta.—Consolación.—Premio: 500 pesetas.

Distancia: 1.800 metros.

Para los que no hubieran ganado ninguna de las carreras de esta reunión.

Ganó «Weigelle» en reñida lucha.

Tiempo, dos minutos y once segundos.

Inglaterra y Alemania

Crece la antipatía.

Paris, 19.

Las noticias que se reciben de Berlín y Londres, así como la Prensa de estos dos capitales, revelan claramente la creciente exacerbación de los antagonismos y rivalidades entre los dos poderosos imperios.

La *Correspondencia Nacional*, que como todos los periódicos alemanes se ocupa preferentemente de esta cuestión, dice:

«Ha causado satisfacción que al Ministerio de Negocios Extranjeros haya enviado á nuestro embajador en Londres las instrucciones necesarias y que, siguiéndolas, el embajador se haya expresado en el sentido conveniente ante el Foreign Office. Los documentos oficiales no dejan duda sobre este punto. Inglaterra ha sido tratada por Alemania con particular atención.»

Mientras á las demás potencias se les comunicaba el envío de un buque á Agadir, por medio de un despacho circular, al Gobierno inglés se le notificó con un «visu especial». Por otra parte, el Gobierno francés dió conocimiento á Londres de las peticiones de Alemania. Por entonces, sin informarse debidamente, Lloyd George pronunció el famoso discurso.

El Gabinete de Berlín dirigió al de Londres reclamaciones enérgicas que produjeron el efecto deseado. En este sentido se informó ayer á la Comisión de Presupuestos de la Cámara. El acta de la sesión contiene, según parece, algunos extremos.»

El *Tageblatt* dice que el embajador de Alemania en Londres debió hacer la gestión necesaria cerca del Foreign Office el mismo día en que Lloyd George pronunció su discurso. «El resultado de todo esto—añade—será un aumento de armamentos navales.»

El mismo periódico publica el siguiente telegrama de Londres:

«Circulan aquí extraños rumores sobre las relaciones anglo-alemanas. Dícese que en el mes de Septiembre estuvo á punto de estallar la guerra entre ambos países. Sin embargo, algunos de los rumores que circulan pasan de los límites de lo verosímil.»

Refiérase, por ejemplo, que un día 91 buques de guerra aparecieron estacionados ante la isla de Borkum (Noroeste de Alemania); pero un telegrama los llamó á Inglaterra nuevamente. Para no despertar sospechas los buques habían recibido orden de ir á Borkum aisladamente. Sus comandantes se mostraron sorprendidos, al llegar, de verse en tan numerosa compañía.»

Estas noticias producen en el pueblo alemán profunda indignación, la cual es muy de temer origine incidentes desagradables, no obstante los esfuerzos que, para contener la protesta dentro de límites de prudencia, realiza el Gobierno de Berlín.

Ante la próxima negociación

Una opinión sobre los tratados secretos.

Continúen constituyendo una de las principales preocupaciones de los políticos franceses las próximas negociaciones entre España y Francia para ponerse de acuerdo acerca de las respectivas esferas de influencia en el territorio marroquí.

El conde de Mun, conservador republicano y católico, como es sabido, ha tratado ya del asunto y publica en *Le Gaulois* un segundo artículo, en que habla de la actitud que su país debe adoptar respecto del Tratado secreto franco español de 1904.

Afirma el conde que, si bien desde el punto de vista constitucional puede ser censurada la conclusión de Tratados secretos, éstos de todos modos comprometen el honor de la nación y ésta se halla obligada á respetarlos y cumplirlos. Francia, por lo tanto, está obligada á respetar los compromisos terminantes y formales contraídos con España respecto de Larache y Alcazarquivir.

EN MELILLA

La operación de Talusit.—El paso del Kert, cortado.

Melilla, 19.

En las posiciones, salvo los leves tiroteos diarios, no ocurre novedad desde el día en que se hizo la operación de Talusit.

Esta fué más importante de lo que en un principio se dijo; pues sobre evitarse que los moros nos tiroteasen desde Talusit, ha quedado cortado todo paso por nuestras avanzadas desde el Kert.

La operación se realizó brillantemente. El general Aguilera llevaba la dirección y el general Pereira mandaba las tropas.

La Policía indígena ocupó Talusit bajo para proteger la ocupación del alto. Luego lo abandonó.

Una agresión al tren hospital.—Fogonero herido.

Melilla, 19.

Al pasar á las seis de la tarde por el paso á nivel de Nador el tren hospital que venía á Melilla desde el Avanzamiento, una malhechora oculta en las alturas de Tumat hincó un arma á varios disparos. Uno de ellos perforó el tender é hirió en ambos pies al fogonero Juan Guillén Losada, que sólo hace dos días estaba al servicio de la Compañía. Se le curó en el hospital y luego continuó su viaje á Melilla.

Noticias generales de Marina

Vapor «Artois».

Han sido desembarcados en Ceuta 50 camellos que trajo el vapor francés «Artois».

Al realizar las operaciones de desembarco se ahogó uno de los camellos.

Procedentes de Tánger llegaron los camellos que han de conducirlos á Larache.

El numeroso público que acudió al muelle para presenciar el desembarco admiró la docilidad y perfección con que, á la voz de los árabs que los conducen, evolucionan los camellos.

Naufragio.

En el mar del Norte, y á consecuencia de un temporal de nieve, ha naufragado una corbeta noruega, pereciendo 21 tripulantes.

Fragata «Sarmiento».

Procedente de Tenerife ha fundeado en el puerto interior de Las Palmas.

El comandante, acompañado del cónsul de la República Argentina, ha cumplimentado á las autoridades.

Con motivo de los trágicos sucesos últimos, que determinan justamente duelo público, se han suspendido las fiestas que se tenían preparadas en honor de los marinos argentinos.

Estos recorren la población.

Han visitado la Basílica y hacen grandes elogios de la ciudad, del clima y del asombroso movimiento de buques que hay en el puerto.

El cónsul les ha invitado á una jira al monte y á un banquete en Santa Brígida.

Vapor alemán.

Con motivo del naufragio del vapor alemán *Hersilia* á la entrada del puerto de Leixoes, ha marchado á Oporto el vapor «Finisterre», de la Compañía de salvamento de La Coruña.

La situación del «Hersilia» se considera desesperada. Conducía carbón desde Cardiff á África.

Barco noruego.

En San Sebastián un bergantín noruego, que fué preciso remolcar ayer al interior de la bahía de la Coneha, ha estado roy á punto de estrellarse contra la muralla, al pretender metérselo en la dársena con auxilio de los prácticos.

La escuadra italiana.

Se ha dicho que la escuadra italiana, compuesta de 18 buques, ha llegado á los Dardanelos y ha tomado posiciones frente á Sedif Balsir y Kunkalesi, pero la noticia no se ha confirmado aún oficialmente.

División naval.

Se espera en Taranto, de regreso del Mar Egeo, la división naval que manda el duque de los Abruzzos.

Los taros turcos.

Se dieron órdenes para que se enciendan expresamente los faros de las costas turcas, apagados á causa de la guerra, al paso del «Medina», á bordo del cual hacen viaje á la India los reyes de Inglaterra.

El «Alfonso XIII».

Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Trasatlántica «Alfonso XIII», á las cuatro de la tarde del jueves, que al medio día navegaba á 80 millas al Sudoeste de la isla de Flores (Azores) sin novedad.

Trasatlántico.

Mañana, por la tarde, llegará el «Ciudad de Cádiz», procedente de Fernando Poo, y el domingo, á primera hora, el «Antonio López», procedente de la Habana y Nueva York.

El día 20 saldrán para la Argentina los vapores «Montserrat» y «Barcelona». El día 26 saldrá un vapor alemán, llevando más de mil emigrantes cada uno. La mitad de éstos son andaluces.

Los automóviles

Ayer salieron de Madrid en automóvil, con objeto de pasar la tarde en Segovia, el empresario del teatro de Prico, Sr. Hernández, y el autor cómico D. Luis Candela.

Fuera ya de Madrid, y debido á una falsa maniobra del «chauffeur», partieron las ruedas del vehículo, y éste, impulsado por la pendiente, voló de un modo horrible, cogiendo debajo á todos sus ocupantes.

Los Sres. Hernández y Candela, así como el mecánico, resultaron con importantes lesiones, y especialmente el empresario tiene graves heridas.

A las cuatro de la tarde fué arrollado en la carretera de Chamartín un niño de seis años, llamado Antonio Pérez, por un automóvil que transitaba por aquellos lugares.

El niño resultó gravemente herido, y fué conducido al Hospital de la Princesa.

El juez ordenó la detención del mecánico.

TRIBUNALES

Uno que se reitorna.

El celador del Reformatorio de jóvenes de Alcañal de Henares, José Vicente Rausell, que se hallaba cumpliendo una condena por homicidio, aprovechándose de que poseía unas llaves que abrían los candados del Economato de dicho Reformatorio, abrió una ventana, penetró en él y se llevó y entregó á otro compañero tabaco, chocolate, café, azúcar y leche condensada.

El sábado compareció en la Sección cuarta, ante el Jurado, acusado de un delito de robo.

D. César Fernández Alonso, letrado defensor de Rausell, sostiene que sólo ha existido hurto.

En la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo han informado antayer los señores Díaz Cobeña y Raventós.

Cuerpo general de la Armada

Sobre unas bases para su reclutamiento e instrucción.

(CONTINUACIÓN)

Terminado este período, hay que emprender otro en que el aspirante haga todos los estudios de la profesión. Habrá que atender en él dos indicaciones: una, obtener en él la preparación indispensable de ciencias físicas y matemáticas, y la otra, los estudios de aplicación directa de la carrera, es decir, el segundo ciclo de lo que hemos llamado tecnología.

Detallando un poco nuestra idea, el primer ciclo de lo que hemos llamado tecnología, que hemos colocado en el primer período, es sólo el diccionario y el epitome; el segundo ciclo, que colocamos en este período, ha de contener la descripción detallada del objeto y de sus aplicaciones en forma que resulte una preparación completa para su uso; el tercero, que colocamos a su vez en el tercer período, se refiere ya al conocimiento profundo del instrumento y completo de su manejo.

Concretando aún más, escojamos la voz «canon» en el primer ciclo: se depurará elementalmente lo que es, para lo que sirve y se clasificará. En el segundo se estudiará con todo detalle su forma, construcción, condiciones a que debe satisfacerse y se explicará su manera de emplearla. En el tercero, después de haberla usado, se llegará al completo conocimiento de su uso y aplicaciones. No hay que perder de vista en este período que el objetivo de esta instrucción es única y exclusivamente formar oficiales del Cuerpo general de la Armada, empresa ardua de por sí, y de ninguna manera formar sabios, ni doctores en ninguna de las disciplinas que le hace falta dominar; si en el desenvolvimiento de la Corporación resultan algunos, que si resultan si la base es suficientemente sólida, tanto mejor para el servicio y la Corporación, que tendrán interés en estimularle; pero de ninguna manera es conveniente sacrificar a ideales de esa índole ni un minuto de tiempo ni un átomo de energía.

Como consecuencia de este período, la enseñanza debe especializarse en todo momento para la orientación marcada.

La instrucción en este período ha de ir acompañada de cuanto se pueda y quepa en ejercicios militares, marineros, dibujo y prácticas de taller de metales, estas últimas no con el objetivo de hacer de los aspirantes operarios, sino simplemente con el de que concieran la manera de hacer las cosas y dificultades con que se tropieza.

Base tercera.—El segundo período de la instrucción se dividirá en dos cursos de un año cada uno: el primero, de estudios de preparación, y el segundo, de aplicación. En el primero se estudiarán ciencias físicas y matemáticas, cuyos programas se estudiarán partiendo de los conocimientos anteriormente adquiridos y se les dará la extensión y alcance absolutamente preciso para el objeto que ya queda definido. En el segundo se estudiará teoría del buque, artillería, torpedos, máquinas de vapor y navegación. Tanto en el primer curso como en el segundo, se dedicará todo el tiempo y atención que sea posible a los idiomas, dibujo, ejercicios militares y marineros.

El tercer y último período de la instrucción tiene por objeto, como ya va indicado, perfeccionarlo y terminarlo, llevando a la práctica en los límites de lo posible, es decir, ejecutando o tomando parte en la ejecución de cuanto han estudiado; se necesitará, por lo tanto, que puedan ejercitar durante él la navegación y la maniobra, los torpederos, la artillería y las máquinas. Y como para que estas prácticas puedan hacerse en conciencia, y en verdad no es posible simultaneárselas, pues los medios que entonces se necesitarían no estarían dentro de la realidad, no hay más remedio que arbitrar condiciones de períodos y de medios adecuados y suficientes para el objetivo que se persigue.

Claro está que todas estas prácticas no pueden ni deben dejarse a la iniciativa individual de los alumnos, ni tampoco es posible que los que inmediatamente le dirijan y vigilen tengan una independencia oportuna. Toda la instrucción ha de estar sometida a una dirección única para que haya la armonía indispensable en el conjunto y para que se aproveche con toda eficacia posible el trabajo y la energía empleados.

También se cree necesario que, terminadas las prácticas de este período, vuelva a hacerse un nuevo estudio de todas las asignaturas de aplicación que tenga ya una forma sintética que sea el último ciclo que hemos considerado y que preceda al acto de reválida de la patente de oficial.

Base cuarta.—El tercer período de la instrucción se dividirá en varias partes desiguales: la primera, de tres meses; especialmente dedicada a las prácticas de navegación y maniobra. Tendrán lugar a bordo de un buque y con la precisión de estar en la mar lo menos sesenta días. La clase de buque, claro es

que mientras más perfecto sea como buque de guerra sería mejor para la instrucción: considerando el caso en absoluto, no hay límite para ello; pero como no hay más remedio que tener en cuenta las condiciones económicas del problema, para ello se ha concretado el objetivo del problema y será, seguramente, suficiente un barco mixto y hasta un barco de vela (1), con tal de asegurar los sesenta días en la mar con períodos lo más largos posible, que es lo importante.

La segunda, que no habría inconveniente en permutarla con la tercera, si las circunstancias lo exigiesen, será de quince meses de duración y se pasará todo él a bordo de un buque de guerra. Estará dedicado a ejercitarlos en artillería y máquinas de vapor y en todos los servicios de un buque de guerra.

Decimos buque de guerra en su más completa acepción, y que debe de ser uno de los más perfectos que poseamos y el que esté destinado a mayor actividad para que la práctica se obtenga no con modelos ni simulacros, sino en la más completa realidad. Hay que huir del ideal que alguna vez estuvo en moda de barco-escuela, museo con un cañón de cada clase y lo mismo en las calderas. La realidad está en el buque de guerra armado y en plena actividad como tal.

La tercera será una brigada torpedista en período de ejercicios y durará también tres meses; está destinado a que se ejerciten en el manejo de este material.

La cuarta y última será de seis meses de duración, y durante ella se volverá a hacer un nuevo estudio de las asignaturas que hemos llamado de aplicación, con programas y en la forma que ya va indicado, y que terminará con el examen de reválida, cuyo resultado dará lugar a la patente de oficial.

Manuel Carballo.

(Concluirá)

Información de Guerra

Destinos en Caballería.

En Caballería han sido destinados los siguientes comandantes: D. Leopoldo Sarabia Pardo, delegado militar en la Junta provincial del Censo del ganado caballar y mular de Madrid; D. Rafael Borrero y Alvarez Mendizábal, de la de Guadalajara, y D. Manuel Quiroga Bárcena, a la de Badajoz.

Licencia.

Se conceden dos meses por asuntos propios, para el extranjero, al primer teniente de Ingenieros D. Juan Petirena.

Clasificaciones.

Se declara aptos para el ascenso a los segundos tenientes de Infantería D. José Bujalance y D. Enrique Selezar.

Retiros.

Se les concede al capitán de la Escala de reserva de Infantería D. Manuel Galdón, y al de la Guardia civil D. Ricardo Alcayns.

Profesorado.

Se ha dispuesto que el capitán de Infantería D. Adolfo Rodríguez Guzmán continúe en comisión en el Colegio de Huérfanos de la Guerra hasta fin de curso.

Vuelta a activo.

Se concede la vuelta al servicio activo al teniente coronel de Infantería D. Juan Durán Murillo, que se hallaba en situación de reemplazo.

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraerlo al primer teniente de Infantería D. Emilio Salgado.

Junta facultativa.

Han sido nombrados vocales de la Junta Facultativa de Intendencia, sin perjuicio de sus actuales destinos, los subintendentes de primera D. Julián Gómez Madrid y D. José Gómez Pardo, y el de segunda D. José Marqués.

Supernumerario.

Pasa a esta situación el capitán de Artillería D. José Viana Cárdenas.

Consejo de guerra de oficiales generales.

Hoy lunes, a las diez de la mañana, se constituirá en la Sala de actos del cuartel de Reina Cristina el Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida por supuestas irregularidades en la caja de recluta de Zafra.

Presidirá el Consejo el general de brigada D. Leopoldo Manso, y serán vocales los del mismo empleo Sres. Andino, Crespo, Miláns del Bosch, Rosales, Zabala y Moltó, y suplentes los generales La Fuente y Prendergast; asesor, el auditor de división Sr. Rivadulla, y fiscal, el coronel de Infantería don Feliciano Páez Jaramillo.

De defensores actuarán los comandantes

(1) *N de la R.*—Estamos autorizados por el autor para manifestar que el buque de vela no puede aceptarse y es sólo una transacción con la economía impuesta. En ninguna Marina se aprende ya lo que pasó para no volver.

de Infantería Díaz Enrique y y Vidés, comandante de Ingenieros Morera, capitán del primer Cuerpo Castilla, capitanes de Infantería Matilla y Sastra y oficial segundo de Intendencia Marfil.

Los procesados son tres tenientes coroneles, uno de ellos retirado; un ex capitán, un primer teniente de la Escala de reserva retirado, un ex sargento y un paisano.

SUBMARINOS

Aunque hasta muy recientemente el programa naval de Alemania, en lo que a esta clase de buques se refiere, se ha mantenido secreto, parece seguro, según informaciones de la misma Prensa de aquel país, que, además de los 12 ya construidos, existen en construcción 14 más, distribuidos entre Kiel y Danzig, y se insinúa que deberán todos estar listos a fines del año 1912.

Ello es una muestra de la excepcional importancia que en Alemania se atribuye a este género de buques.

El primer submarino alemán data del año 1906. Era un modelo pequeño de 240 toneladas, con velocidad superficial de 11 millas y submarina de 9. Su radio de acción en la superficie se estimaba en 1.000 millas, pudiendo estar sumergido tres horas.

Los siguientes tres submarinos fueron aproximadamente del mismo tonelaje, y resultaron utilísimos para el ejercicio de oficiales y dotaciones. La experiencia adquirida con ellos indujo al proyecto de submarinos de 600 toneladas, que han tomado parte recientemente en las maniobras del Báltico en número de cuatro. Se sabe muy poco o nada acerca del carácter y cualidades de los submarinos en construcción; pero es un hecho que los créditos otorgados para su construcción y ensayo han venido creciendo de año en año.

En 1908 alcanzaba la suma a estos fines dedicada a 342.636 libras, mientras que en año actual monta hasta la cifra de 734.214 libras.

Alemania gasta, por tanto, en submarinos tanto como Inglaterra. Los primeros submarinos alemanes, por su tonelaje y características, estaban ideados para defensa local de puertos y costas; pero de los actuales se sabe que son buques de buenas cualidades náuticas, considerable radio de acción, y, por consiguiente, de carácter genuinamente ofensivo.

A pesar de ser Alemania la última de las grandes potencias que se dedicó a estos buques, no se puede negar que ocupa un puesto preeminente y que sigue el estudio de esta arma con su acostumbrada tenacidad y energía.

Provincias

El bastón de mando.

Valencia.

Los directores de periódicos publican hoy una circular abriendo una suscripción entre los centros y corporaciones que han testimoniado su simpatía al general Echagüe, para costear el bastón de mando que se proyecta regalarle.

Echagüe y los obreros.

Valencia.

El capitán general y las autoridades han visitado la fábrica de sacrar maderas cuyos obreros se negan a seguir la huelga revolucionaria.

Los visitantes recorrieron los talleres, y fueron obsequiados fisicamente.

El general Echagüe conversó con los operarios, que le hicieron grandes ovaciones.

Los generales Bazán y Altar.

Algeciras.

El general Bazán está recibiendo muchas felicitaciones por su ascenso, habiendo recibido a varias Comisiones de jefes y oficiales, al Ayuntamiento, al ingeniero jefe de las obras del puerto y a otras muchas personalidades.

El Municipio va a dar a una calle el nombre de General Bazán.

Ha llegado el general Alfau de Melilla, saliendo para Madrid en el expreso.

Funerales.

Cádiz.

El lunes se celebrarán funerales por el alma de López Domínguez.

El obispo ha invitado a todas las autoridades y corporaciones oficiales.

Información de Marina

Reales órdenes.

Concediendo licencia reglamentaria al primer médico D. Antonio González.

Nombrando jefe del cuarto negociado de la segunda sección del Estado Mayor Central al capitán de fragata D. Federico Monreal. Disponiendo embarque en la escuadra de

instrucción el alférez de navío D. Dimes Regalado.

Idem id. en el cañonero «Don Alvaro de Bazán» el alférez de navío D. Tomás Azoárate.

Idem id. en a escuadra el idem id. D. Marcelino Galán.

Idem id. en el cañonero «Recalde» el idem D. Fernando Bastarache.

Idem id. en el cañonero «Terneros» el idem D. José Roldán.

Idem que el idem D. José Iglesias pase a la Comisión inspectora del arsenal de Cartagena.

Concediendo el consul de España en Southampton, D. Luis Calderón, la cruz de segunda clase del Mérito Naval.

La Rabassada

(BARCELONA)

Atracciones americanas.

Water Chute, Seacal Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Ca. Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y Music-hall.

Entrada: 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

Hotel restaurant.

Abierto día y noche.—Gabinete particular.—Cocina de primera.—Chef de Parí.—Servicio a la carta.

Orquesta de taiganes.

Selectos conciertos todos los días, de doce a tres tarde, de cinco a siete, de ocho a doce noche, en la terraza y salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación.

Primero. Tranvía directo desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el paseo de Gracia y paseo de la Diputación.

Segundo. Servicio combinado con el Funicular del Tibidabo, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

Casino particular.—Restaurant de lujo.—juegos varios.—Castillo de fuegos artificiales, iluminación general de la montaña con luces de bengala.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DÍA 17	DÍA 18
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	83 95	84 85
Fin próximo.....	84 25	85 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	83 95	84 10
» E de 25.000 »	84 90	84 15
» D de 12.500 »	84 15	84 25
» C de 5.000 »	85 25	85 35
» B de 2.500 »	85 25	85 35
» A de 500 »	85 45	85 50
» G y H de 100 y 200 nominales.....	88 00	88 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.....	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	94 55
» B de 2.500 »	94 70	94 70
» A de 500 »	94 70	94 55
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	101 65	101 00
» E de 25.000 »	101 95	101 85
» D de 12.500 »	100 00	101 90
» C de 5.000 »	101 80	101 95
» B de 2.500 »	101 80	101 95
» A de 500 »	101 80	102 15
En diferentes series.....	101 90	102 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 30	101 20
Acciones del Banco de España.....	453 50	453 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	239 00	238 50
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	000 00
Idem del de Castilla.....	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	000 00
Idem del Español de crédito.....	115 50	115 00
Idem del del Río de la Plata.....	487 00	487 00
Idem del Central Mexicano.....	000 00	000 00
Azucareras preferentes.....	48 75	48 75
Idem ordinarias.....	18 50	18 50
Idem obligaciones.....	00 00	00 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	88 00	88 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	81 00	81 00
Idem id. id. obligaciones.....	101 25	101 25
Electricidad Media de Madrid.....	17 00	17 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	100 50	100 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	000 00	000 00
Unión de Explosivos.....	271 00	271 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	101 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	77 00	77 00
Idem por restitución.....	00 00	82 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista.....	9 05	9 00
Londres, a la vista.....	00 00	27 42

Pippermint

TÓNICO,

REFRESCANTE,
DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-colérico.

GEC Freres Nivel (France)

Casa fundada en 1796.

El cartel para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9, Renacimiento.

COMEDIA.—A las 9, La pitanza.—Lucha de clases.

LARA.—A las 9 1/2, Música popular. A las 10 1/2 (doble), La losa de los sueños. A las 6 1/2, El genio alegre (doble).

APOLO.—A las 7, El trust de los tenorios.—A las 9, La suerte de Isabelita.—A las 10, La raja de la Dolores.—A las 11 1/2, La niña de los besos.

COMICO.—A las 6 1/2 (doble) Gente menuda A las 10 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

GRAN TEATRO.—A las 10, Costa Susana.

PRICE.—A las 7, Cavallería rusticana. A las 10, Bohemios. A las 11 1/2, La Geisha.

ESLAVA.—A las 6 (doble), La niña de las muñecas (reprise). A las 9 1/2, La corte de Faraón. A las 10 1/2 (doble), El revisor.

MARTIN.—A las 6 (doble), Jipijapa. A las 9 1/2, La galita blanca.—A las 10 1/2, La costa azul.—A las 11 1/2, Armas al hombro!

NOVEDADES.—A las 6, La real hembra.—A las 7 1/2, La calderada.—A las 9, El túnel.—A las 10, El capataz.—A las 11 1/2, El intrépido aviador.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo.—A las 5, La confesión.—A las 6 (doble) El Paraíso (dos actos). A las 8, cinematógrafo.—A las 9, El novio de doña Inés.—A las 10 (especial), Los dos pilletes.

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—Desde las 4 1/2 a 12 1/2 secciones de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes, módica; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones.

ROMEA.—Función completa de tarde de 5 a 8 1/2.—Por la noche, secciones las 9 1/2, 10 1/2, 11 y 11 1/2.—Gran éxito de Gavilán Neira y Kirsten Marijeda.—Éxito colosal de la Riera en su mimo-drama La Cordobesa.

NOVIADO.—A las 5, El divino juguete.—A las 9, El amor que huye.—A las 7 1/2, El chico de López.—A las 9, Dora, la viuda alegre.—A las 10 1/2, El chico de López.—A las 11 1/2, El divino juguete.

SALON MADRID.—A las 6, grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—A las 7, gran moda. A las 10 1/2 y 11 1/2, especiales. Cambio diario de películas.

ROYAL KURSAL.—Espectáculo de (moda), culto y artístico. Gran programa de cinematógrafo y de variedades. 2.000 metros de películas con estrenos a diario. La revista semanal cinematográfica «Pathé-Frères.» Gran éxito de Don Jenoar el Feo.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones, grandes éxitos; sensacionales éxitos de los monólogos «Abandonad!», por Eladia Ruiz París, y «Diez minutos con ustedes», por Vicenta Vargas.

A las 11 1/2, sección especial de moda. COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2 y 8 1/2, secciones de películas.—A las 5, El pecado de Adán.—A las 6 (especial), Amores y amos.—A las 9 1/2, La otra. A las 10 1/2, La sombra (especial).

MADRILEÑO.—A las 5 1/2 y 9 1/2, canciones especiales.—A las 6 1/2, 7 1/2, 10 1/2 y 11 y 11 1/2 secciones monstruos, con las atracciones Santiago, Petit Maleu, Petit Prendes, Julita Ruiz, Pastora Robles, Niña de Utrera, las Dianitas, las Clavelinas, Mari Cel y Ninón.

Imprenta de EL PORVENIR

Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 56 - MADRID
Apartado de Correos, 364

La última novedad, sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de acero, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con esmerillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiere como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales, ya por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquco.

THIERRY - GRAN RELOJERIA DE PARIS
FUENCARRAL, 56 - MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.
Marqués de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado a dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

- Tales son:
- Café y copa de coñac, de las mejores marcas. 25 céntimos.
 - Chocolata con vasito de leche y ensalmada, bollos, bizcochos ó torta de Alcázar. 50
 - Botel de cerveza con patatas fritas. 15
 - Café especial de esta casa recibido directamente de Cuba y Puerto Rico. 15
- Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licores de las mejores marcas y á precios sin competencia.
- El dueño de este establecimiento regalará 500 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en **Le Petit Lion d'Or**, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Sald, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 Noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y JICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga 28 y de Cádiz el 30, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Montevidéo y Buenos Aires; regresando de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón; de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracabo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevidéo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevidéo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo; ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regresó; saliendo el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios

Alcalá, 43. — OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.



PISTOLA AUTOMÁTICA SCHOYBOE

Calibre 11'35 mm para campaña.

Perfectamente ajustada á la mano. Todo el mecanismo á salvo de tropiezos ni cuerpos extraños.

Resistencia, sencillez y efectos seguros.

Pidanse detalles al representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, ECHEGARAY, 20. — MADRID

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.ª DOÑA.

DE DOCK A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesitan para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la



Casa M. Alvarez Garrolián

Farmacia, 6, MADRID

que los remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA Á PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes por suministrarlos directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro estudio y servicio en favor del citado personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.

Por tanto, esta Casa sostiene sus precios al 25 por 100 más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores y de cama; confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis al

Apartado de Correos número 329. MADRID

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres 22 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que reinitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- ETBAR

GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO.”

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

